

Libre Asociado de Puerto Rico
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
Oficina Asamblea Municipal
Salinas, Puerto Rico

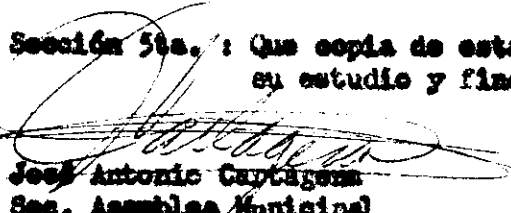
RESOLUCION MM. 15

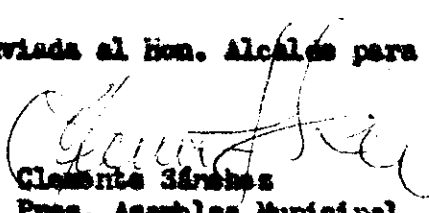
SERIE 1969-70

RESOLUCION DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL HON. ALCALDE A ORGANIZAR EL COMITE DE FIESTAS PATRONALES.

- FOR CUANTO : Todos los años se nombra un comité organizador de las Fiestas Patronales de este pueblo.
- FOR CUANTO : Dicho comité es responsable de contratar orquestas y otros medios de diversión durante las Fiestas Patronales.
- FOR CUANTO : Este año las Fiestas Patronales deben ser del 4 al 13 de septiembre de 1970, ambas fechas inclusive.
- FOR TANTO : RESUELVA POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P. R.:
- Sección 1ra. : Autorizar, como por la presente se autoriza al Hon. Alcalde a organizar el Comité de Fiestas Patronales de este año.
- Sección 2da. : Los diez días (10) de Fiestas Patronales deben ser del 4 al 13 de septiembre de 1970, ambas fechas inclusive.
- Sección 3ra. : Por tratarse que hay que contratar orquesta y estas ya tienen sus contratos hechos con otras organizaciones; es que se debe ir trabajando en la organización de dichas Fiestas Patronales.
- Sección 4ta. : Esta Resolución expusará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Sección 5ta. : Que copia de esta Resolución sea enviada al Hon. Alcalde para su estudio y fines pertinentes.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal


Clemente Sánchez
Pres. Asamblea Municipal

 por el Hon. Alcalde, Tarsilio Godreau Ramos, a los 2 días del mes de enero de 1970.

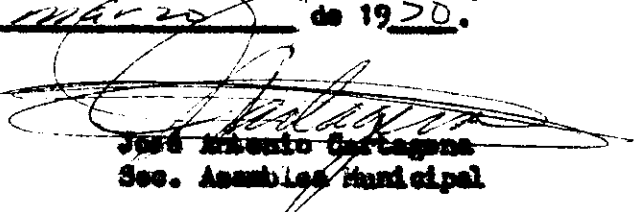

TARSILIO GODREAU RAMOS
ALCALDE

CERTIFICACION

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución MM. 15, Serie 1969-70, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión ordinaria del 27 de febrero de 1970.

Se certifica, además, que dicha resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Clemente Sánchez, Ramón Rivera Mercado, Sixto Rodríguez Luna, Isidoro Mateo, José Juan Negrón, Diosdado González Colón, Ernesto Aponte, Nemesio Santiago, Angel Rubén Mestil, Francisco G. Thillet Seije, Russell Rodríguez Pérez, Fernando Febus y Nélida Sanabria. Ausentes: Luis Bernier.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 4 de enero de 1970.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal